

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 50** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Subestación 220/132/20 “ST Cisneros” y Línea Eléctrica a 220 kV, desde ST Cisneros a LE Arroyo de la Vega-Meco», en los términos municipales de Alcalá de Henares y Meco promovido por Red Eléctrica de España, S. A. (Expediente: 26-EIA-00026.4/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Subestación 220/132/20 “ST Cisneros” y Línea Eléctrica a 220 kV, desde ST Cisneros a LE Arroyo de la Vega-Meco», en los términos municipales de Alcalá de Henares y Meco promovido por Red Eléctrica de España, S. A. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 30 de junio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.949/25)

